

Justificante de la existencia de una póliza de responsabilidad civil en cuantía suficiente para cubrir los riesgos del servicio.

Acreditar la capacidad económica del licitador.

10. **Presentación de ofertas:** Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto en el pliego de condiciones, se presentarán en el Ayuntamiento de Miño durante el plazo de veintiseis días naturales, a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia» o «Diario Oficial de Galicia».

11. **Apertura de proposiciones:** En el Ayuntamiento de Miño, a las trece horas del cuarto día hábil siguiente, no coincidente en sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

11. **Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Miño, 22 de octubre de 1996.—El Alcalde, Deogracias Romeu López.—68.523.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro de instrumentos musicales para el Conservatorio Elemental de Música del Ayuntamiento de Móstoles.

Con fecha 4 de noviembre de 1996, la Comisión de Gobierno Municipal de este Ayuntamiento aprueba el expediente de contratación que ha de regir en el concurso público, y por el procedimiento abierto, para el suministro de instrumentos musicales para el Conservatorio Elemental de Música del Ayuntamiento de Móstoles, el cual se expone al público, por el plazo de ocho días hábiles, para que pueda presentar reclamaciones que serán resueltas por el citado Pleno, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, fax 614 81 12.

1.1. Expediente: Se encuentran en el Departamento de Contratación.

1.2. Número de expediente: 14/1354.

2. **Objeto:** El objeto de este contrato es el suministro de instrumentos musicales para el Conservatorio Elemental de Música del Ayuntamiento de Móstoles.

El plazo de entrega será de cuarenta días.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** El trámite será urgente, procedimiento abierto y por concurso público.

4. **Presupuesto base de licitación:** El presupuesto total máximo es de 15.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. **Fianza provisional:** 300.000 pesetas.

6. **Expediente, documentación e información:** Se puede solicitar toda la documentación en el propio Ayuntamiento de Móstoles. Siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan trece días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos del contratista:** Los descritos en los pliegos de cláusulas.

8. **Presentación de ofertas:** La fecha límite establecida para la presentación de ofertas, será de catorce días naturales, contados a partir de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.1. **Plazo vinculación ofertas:** No será inferior a cuatro meses.

9. **Apertura de pliegos:** La Mesa de Contratación se reunirá para la apertura de las ofertas, dentro de los cuatro días naturales siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas,

en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuese sábado o festivo, se traslada al día siguiente hábil).

10. **Otras informaciones:** Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas particulares (cláusula 16).

10.1. **Modelo de proposición:** Según modelo oficial insertado en el pliego de cláusulas.

11. **Gastos de anuncios:** El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario concurso.

Móstoles, 4 de noviembre de 1996.—P. D., el Concejal de Hacienda, Interior y P. Econom., Alfonso García Salinero.—70.023.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia, por el procedimiento abierto, para la enajenación, mediante subasta pública, de las parcelas integradas en el Patrimonio Municipal del Suelo, situadas en la calle San Marcial, números 10, 12 y 24-30, y en la calle Canarias.

Con fecha 30 de octubre de 1996, la Corporación Pleno de este Ayuntamiento aprueba los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, que han de regir en la subasta pública y por el procedimiento abierto, para la enajenación de las parcelas integradas en el Patrimonio Municipal del suelo situadas en la calle San Marcial, números 10, 11 y 24-30, y en la calle Canarias, los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que pueda presentar reclamaciones que serán resueltas por el citado Pleno, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, fax 614 81 12.

1.1. Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2. Número de expediente.

2. **Objeto:** El objeto de esta subasta pública es la enajenación de las siguientes parcelas:

A) Parcela situada en la calle San Marcial, número 10.

B) Parcela situada en la calle San Marcial, número 12.

C) Parcela situada en la calle San Marcial, número 24-30.

D) Parcela situada en la calle Canarias.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** El trámite será ordinario, procedimiento abierto y por subasta pública.

4. **Precto tipo de enajenación:**

A) Parcela calle San Marcial, 10. Valor: 114.991.000 pesetas.

B) Parcela calle San Marcial, 12. Valor: 189.414.000 pesetas.

C) Parcela calle San Marcial, 24-30. Valor: 135.896.000 pesetas.

D) Parcela calle Canarias. Valor: 229.269.000 pesetas.

5. **Fianzas provisionales:**

A) Parcela calle San Marcial, 10: 2.299.820 pesetas.

B) Parcela calle San Marcial, 12: 3.788.280 pesetas.

C) Parcela calle San Marcial, 24-30: 2.717.920 pesetas.

D) Parcela calle Canarias: 4.585.380 pesetas.

6. **Expediente, documentación e información:** Se puede solicitar toda la documentación en el propio Ayuntamiento de Móstoles. Siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan cuarenta días hábiles contados a partir de la

publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos del contratista:** Los descritos en los pliegos de cláusulas.

8. **Presentación de ofertas:** La fecha límite establecida para la presentación de ofertas será de cuarenta días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.1. **Plazo vinculación de ofertas:** No será inferior a treinta días.

9. **Apertura de pliegos:** La Mesa de Contratación se reunirá para la apertura de las ofertas, dentro de los cuatro días naturales siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles. (Si fuese sábado o festivo, se traslada al día siguiente hábil).

10. **Otras informaciones:** Los criterios de adjudicación serán conforme a lo estipulado en el artículo 83.1 de la Ley 13/1995, a la oferta económica más ventajosa.

10.1. **Modelo de proposición:** Según modelo oficial insertado en el pliego de cláusulas.

11. **Gastos de anuncios:** El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario concurso.

Móstoles, 4 de noviembre de 1996.—El Alcalde.—P. D., el Concejal de Hacienda, Interior y P. Econom., Alfonso García Salinero.—70.030.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de las siguientes obras: Eliminación de barreras arquitectónicas, construcción de varias pistas (tenis, patinaje y polivalente) en el polideportivo, construcción pistas deportivas en colegios públicos, reparación de la fachada del edificio de la Casa de la Cultura, plan mejora alumbrado público en diversas calles y pintura de báculos y brazos murales de alumbrado público en calles del municipio de Móstoles.

Con fecha 4 de noviembre de 1996, la Comisión de Gobierno Municipal de este Ayuntamiento aprueba los expedientes de contratación que han de regir en los concursos públicos y por el procedimiento abierto, para las obras de: Eliminación de barreras arquitectónicas, construcción de varias pistas en el polideportivo «El Soto», construcción de pistas deportivas en colegios públicos, reparación de la fachada del edificio de la Casa de la Cultura, plan mejora alumbrado en diversas calles y pintura de báculos y brazos murales de alumbrado público, los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones que serán resueltas por el citado Pleno, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, fax 614 81 12.

1.1. Expedientes: Se encuentran en el Departamento de Contratación.

1.2. Número de expedientes: 11/1451, 23/1363, 30/1370, 13/1353, 12/1352, 17/1357.

2. **Objeto:** El objeto de este contrato son las obras:

A) Eliminación de barreras arquitectónicas.

B) Construcción de varias pistas (tenis, patinaje y polivalente) en el polideportivo «El Soto».

C) Construcción de pistas deportivas en colegios públicos.

D) Reparación fachada edificio Casa de la Cultura.